

28  
noveenta y dos viajes de agua q. Juan  
Domingo Garcia solicita se le satisfaga  
y se han conmutado en la Real  
Carcel en el tiempo que el agua del  
camo ha estado separada de él, conueniendo  
por el de las uonjas mercenarias, y  
en unia de todo: Acordo que el Sr.  
D. Juan Josef Tavares Regidor informe  
sobre la certidad de este gasto, con lo  
demas que le parezca y se traiga para  
su resolucion \_\_\_\_\_

Carta de la Ciu<sup>a</sup> de Almeria. Se ha visto en este Ayuntamiento una Carta  
de la Ciudad de Almeria, que solicita se le  
de testimonio de la posesion en que esta Ciu<sup>a</sup>  
se halla de las Almadras de Lopo y Calabar  
dina, y no entendiendo que en ello haya  
inconueniente: Acordo que por los presentes  
Escrivanos se de y ponga el inuijado  
testimonio de lo que constare y fuere de  
dar, y heraguado lo entreguen a los  
Cavalleros comarqueses de Lescacia para q. el  
lo remitan a la Caprenada Ciudad \_\_\_\_\_  
En este Ayuntamiento se ha visto una Carta

obra intitulada de  
truccion y conuenciones  
de los Expositos.

